



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 021 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:15 horas, del veinticinco (25) de enero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidía la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:


- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, si hay sobre la mesa
Proponente Concejal Carlos Arturo Villa Luna, asunto: determinar responsabilidades disciplinarias y fiscales.
Con base en la facultad que me da la constitución y la ley de ejercer el control político, solicito a la plenaria aprobar la presente con el fin de que el departamento jurídico de la entidad municipio de Yumbo haga lo pertinente para elevar queja ante la Procuraduría General de la Nación referente al caso del señor Jhon Edinson Chávez exgerente del hospital la Buena Esperanza y que fue destituido irregularmente y que ocasionó un pago millonario en pesos después de un fallo del Tribunal Administrativo.
Igualmente, que se le compulsen copias a la Contraloría General de la Nación o la Contraloría Departamental o Municipal para que se determine la responsabilidad que ocasiono este detrimento patrimonial y quien tiene que pagar, sí fue quien pagó dicha

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 4

TRD: 100-02

suma de acuerdo al fallo del Tribunal Administrativo o fue quien inició este proceso al destituir de manera irregular al señor John Edison Chávez.

Estoy presentando esta proposición para que sea el Departamento Jurídico y las autoridades competentes, en este caso la Procuraduría y la Contraloría General de la Nación que determinen responsabilidad de quien, y que si hay sanciones disciplinarias y fiscales las ejecute.

Leída y puesta en consideración

Solicita la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: para adicionar la proposición que hace el Concejal que también la Fiscalía lo investigue.

La secretaria informa que es aprobada la proposición con la adición presentada.

6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito Municipal, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, copia de las autorizaciones de Ministerio de Transporte para regulación de velocidad autopista Cali Yumbo, velocidad máxima 60 Km en sector Guabinas y 50 km sector Liceo Francés.

El Concejal Fernando David Murgueitio manifiesta: la foto multas que están a la altura de la zona deportiva del colegio Francés es a 50 km pero la señalización dice que es a 30, una señalización que no es clara, no indica si es en determinado horario, prácticamente con la respuesta que da la secretaria dice que es a 50, es para hacer la recomendación que modifiquen las señales de tránsito, en el sentido Cali - Yumbo aparecía a 30 y en el sentido Yumbo - Cali es a 50.

La presidente dice: señora secretaria enviar a la Secretaría de Tránsito las recomendaciones hechas por el Concejal

Varios si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Yeison Arias con el tema gestión ambiental y realiza la presentación de lo que realiza la Fundación Ambiental Dapa Viva, manifestando: la solicitud es que sigan reconociendo lo que nosotros venimos aportando, siguiendo la línea estratégica de conservación que tenemos los diferentes estamentos y organizaciones.

Tiene la palabra el señor Arvin con el tema investigación ambiental manifestando:

Somos un grupo de voluntarios que trabajamos por la conservación de los recursos naturales, trabajo en 4 líneas estratégicas, educación ambiental, solicitud en educación que nos tengan en cuenta en la Secretaria de Educación municipal, en tema de investigación artículos publicados del mono nocturno, inventario de nacimientos cuenca alta rio Arroyohondo, 33 la mita bueno y la mitad mala, proponemos que nos vean como aliados para el desarrollo técnico y científico dentro de la zona rural.

El Concejal William Jaramillo manifiesta: exaltar esa iniciativa que viene adelantando la Fundación Dapa Viva, trabajos que coinciden con ejercicios o iniciativas ciudadanas ambientales como la que hay ahora con el colectivo RAMY reparación ambiental del municipio de Yumbo, esta iniciativa ciudadana en la que hacemos parte varios Concejales son esfuerzos que se hacen con las uñas, importante recoger y resaltar experiencias de personas conocedoras de la materia. Quisiera que la Fundación nos compartiera en correo la presentación para detenidamente conocer más acerca del trabajo para ver cómo podríamos articular esos esfuerzos, el programa de gobierno del alcalde actual tiene unos puntos en materia ambiental como crear una unidad ambiental por ejemplo.

Se llama a la señora Ana Milena Jiménez con el tema educación ambiental, no realiza su participación.

Tiene la palabra el señor Lincoln Vergara con el tema Servicios públicos manifestando:

El tema de recolección de basura, hay una situación compleja, si no nos hemos vinculado una empresa como tal no da a lugar desvincularnos de algo donde nunca estuvimos vinculados, Yumbo Limpio se le pide desvincular a un usuario, la respuesta de ellos es que el peticionario ha solicitado un acuerdo de pago, hasta tanto no presente documentos, pregunto yo como ponen a un usuario que realmente no tiene a veces ni pagar servicios públicos a hacer esos trámites, yo si les pido a ustedes con todo respeto señores Concejales que le pongan bastante atención a esto, porque es un despropósito para la comunidad, tengo entendido que todavía no ha habido un fallo por decirlo así de parte de los que controlan los servicios públicos donde dicen quién va a cobrar y quien no, en todo caso la empresa de servicios públicos de EMCALI no ha emitido esa clase de información ni está mandando los cobros, en Dapa hay personas que tienen predios que la CVC no visita, que tiene dinero para hacer piscina, la CVC está siendo permisiva.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

La presidente dice: sobre el servicio de aseo ya fue materia de debate en este Concejo y mediante una propuesta presentada por el Concejal Fernando David Murgueitio estamos convocando al Secretario General, que en otrora era el supervisor de este servicio y también mandándole la invitación a ambas empresas para que vengan a este Concejo y nos cuente cuál es la situación real de nuestro servicio.

El Concejal Carlos Villa dice: Arvin, a pesar de no ser colombiano está demostrando un sentido de pertenencia por el medio ambiente, yo quiero agradecerle su preocupación a través de Dapa Viva por el medio ambiente, lo que decía Lincoln es cierto, el campo se ha venido urbanizando históricamente en Yumbo, pero no solamente son las urbanizaciones legales las que han afectado el medio ambiente sino los cultivos de agro industriales de pino y el eucalipto, la ley 99 se debe reformar.

La invasión del corregimiento el Pedregal aquí en su momento se denunció, pero políticos le dieron la asesoría a través de abogados para que interpusieran tutelas y demandaran, un juez de la República demandó que los invasores del sector del Pedregal parte alta y donde nace la quebrada Menga se tenía que quedar ahí y ahí se quedaron haciéndole daño a los bosques nativos, hoy vemos yendo para el corregimiento de la Buitrera cada día construyen más ranchos, más viviendas, no pueden ir construyendo vivienda en predios que ha comprado la entidad municipio de Yumbo y que cada día crece más en perjuicio el medio ambiente, la CVC para unas cosas sí y para otras no, cuando se iba a construir el centro de zoonosis allá la CVC dijo que no, y no se construyó, pero la CVC no dice nada con todas las viviendas que se han construido en ese sector y que se siguen construyendo en las zonas aledañas no solamente a la quebrada la Buitrera sino a la vertiente Yumbillo, si miramos la margen izquierda del río Yumbo del puente de la Trinidad hacia abajo hay áreas donde se han construido casas en concreto y donde estaba la CVC, donde estaba planeación de la entidad municipio de Yumbo, caso resiente aquí en las Cruces hay una invasión y un político en las elecciones pasadas los asesoro para que hicieran tutelas y no los sacaran de allá, aquí tenemos que si en verdad vamos a llevar a cabo la política pública del medio ambiente iniciativa de Ernesto Rodríguez tenemos que ser coherentes con lo que hacemos, lo que decimos y lo que firmamos, pero no podemos decir una cosa aquí y en la calle estar haciendo otra, miren esta gente en las Cruces cada día hay más ranchos, y para nadie es un secreto que eso es un problema a largo plazo, va a tener que seguir el municipio históricamente ser un municipio reubicador y donde se aprovecha mucha gente para conseguir vivienda a través del Municipio y la reubicación es como decía por ejemplo el señor coordinador de la fiscalía, que no entendía como le habían dado casa él dijo a algunas personas para vender estupefacientes, yo digo que son ollas, como le entregaron casa a personas que iban a montar ollas, entonces tiene que haber una política coherente de la clase política y seguir apoyando todas las organizaciones que velen por el medio ambiente.

El Concejal Andrés cruz dice: extenderle la invitación, Yeison ya hace parte del colectivo por la recuperación ambiental del municipio de Yumbo, para una actividad que vamos a celebrar el día de la educación ambiental, mañana domingo a las 4:00 p.m. en el parque principal de la Nueva Estancia, vamos a sembrar algunos árboles, les hacemos la invitación extensiva a los Concejales y sus equipos de trabajo, por medio de Servio Luis Reyes vamos a tener la oportunidad de tener estos árboles, a los planes de compensación de árboles hay que hacerle señores de la Umata y la CVC una auditoría o un seguimiento muy preciso, frente a informes que nos presentaba la Umata nos decía que los planes de compensación tres mil árboles, cinco mil árboles, si todo esto prosperara aquí no tendríamos déficit del tema arbóreo, pero donde están esos árboles o de qué tamaño los llevan.


El Concejal Fernando David Murgueitio manifiesta: hay temas que podemos tener diferencias pero este tema, el del medio ambiente como lo demuestran está firmas todos los Concejales estamos de acuerdo en darle trámite a esta iniciativa de la consolidación de la política pública del medio ambiente, como iniciativa del colectivo que lidera el ciudadano Ernesto Rodríguez, porque de alguna u otra manera cualquier iniciativa va a tener respaldo como lo estamos viendo de todo el grupo porque el tema ambiental se ha convertido en un tema que nos ha unido sin ninguna restricción, el lunes vamos a radicar esta propuesta para darle trámite aquí en el Concejo. Frente al tema de Lincoln bien lo decía la señora Presidenta es un tema de preocupación, de discusión me gustaría adicionar señora presidente para que ellos vengan preparados para que nos expliquen jurídicamente como hacen el cobro las empresas, para conocer sus fundamentos legales para este cobro, me

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 4 de 4	

TRD: 100-02

gustaría que hiciéramos la invitación si quieren consolidemos el cuestionario lo presentamos en proposición puede ser el lunes a la Secretaría Jurídica del municipio que nos explique también jurídicamente, porque de una u otra manera ellos proyectaron, consolidaron y dieron la viabilidad jurídica para toda esta nueva apertura de la libre competencia y nos expliquen cómo funciona para que la ciudadanía lo comprenda y para que las empresas corrijan las actuaciones que están haciendo inadecuadas, que también nos expliquen jurídicamente como es eso, quien se va a encargar de los espacios públicos, me genera la duda de quién barre una calle, o el mantenimiento de zonas verdes, sería bueno como corporación conocer a todos los funcionarios con los que tenemos relación, en ese sentido sería bueno que cuando vengan las empresas o antes si es posible para poder estar preparados que el Secretario Jurídico nos pudiese hacer ese argumento.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:30 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 26 de enero del 2020, a partir de las 07:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co